Guadalajara de Buga, Enero de 2023

Administrador de Empresas:
CAMILO CERVERA VILLALOBOS
Director Administrativo
Alcaldía Municipal
Ciudad

REFERENCIA: CONCEPTO JURIDICO
"CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No DAM-1100-005-2023 MARCELA TOVAR LEON VALOR: $18.000.000.oo DURACION: 06 MESES SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023."

Cordial saludo,

Comedidamente me dirijo a usted con el fin de informarle, que una vez revisada la documentación de la referencia se puede establecer que cumple con los preceptos constitucionales legales en los principios de eficacia y economía, establecidos, en la Ley 1150 de 2007, lo indicado en el artículo 32 numeral 3° de la Ley 80 de 1993, y en especial lo contemplado en el Literal h del numeral 4 del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015.

De acuerdo con lo anterior, existe la certeza jurídica que el presente contrato, cumple con los parámetros establecidos por el Municipio, por lo que ésta Oficina Jurídica imparte **CONCEPTO JURÍDICO FAVORABLE,** para que continúe el trámite de rigor.

Atentamente,

FRANCIA ELENA RIVERA PIZARRO
Jefe de la Oficina Jurídica

Proyectó: Kevin Zuleta
Reviso: Liliana Arana
Aprobó: Francia Rivera